

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		<b>SCHLUMBERGER SURENCO S.A.</b>	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015375 – 3018659 3018734 - 3010728
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
<p>Objeto: (3015375) Servicios especializados de Subsuelo para las Operaciones de Ecopetrol S.A. en el territorio Nacional (3018659) Prestación de los Servicios y Materiales necesarios para la Perforación y Completamiento de las operaciones de Ecopetrol S.A en el Territorio Nacional. (3018734) Suministro del Sistema de Levantamiento Artificial de Bombeo Mecánico, en Fondo y/o en Superficie con unidades Convencionales y/o Unidades no Convencionales, y los servicios asociados para Ecopetrol S.A. en el territorio Nacional (3018728) Servicio de instalación, desinstalación, monitoreo, reparación, mantenimiento y suministro de los sistemas de bombeo electro sumergible, bombeo horizontal y electro PCP para Ecopetrol S.A. en el territorio Nacional Descripción general de actividades: Aplica para todas las ODT que se generen de los anteriores contratos nacionales Tiempo de ejecución: Servicios por llamado Fecha estimada de inicio: junio 2024 Ubicación de los trabajos: Meta, Villavicencio, Corregimientos 4 y 7 (Campos Apiay Suria)</p>				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Aplica para todas las ODT que se generen de los anteriores contratos nacionales.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
1 año				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
15/06/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Villavicencio				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Administrador de Ecopetrol</b>		<b>Interventor de Ecopetrol</b>

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

**Nombre:** Mario Quintero

**Teléfono:** 3143607065

**Correo:** MQuintero4@slb.com

**Otro Canal:** Federico Garcia / FGarcia38@slb.com / 3175384091 / Compras Daniel Garcia /  
DCharry@slb.com / 3102408109

Dayan Madarriaga Martinez Giovanna Ibarra Velez Jair Pineda Angarita

Javier Quintana

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de Carga en la Modalidad por llamado y mensualizado.	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> ARIBA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Poliza de seriedad de la oferta</p> <p><b>Requisitos</b></p> <p>Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte especial.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Preferiblemente ISO 9001, 14001, 18001, 45001.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Ve</p> <p>hículo 4x4 full Equipo, Modelo no debe exceder 7 años de antigüedad y tener menos de 250 mil kilómetros. Barra antivuelco Extendida y Platina de Sujeción de acuerdo con el Estándar de Schlumberger</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Vehículo 4x4 full Equipo, Model</p> <p>o no debe exceder 7 años de antigüedad y tener menos de 250 mil kilómetros. Barra antivuelco Extendida y Platina de Sujeción de acuerdo con el Estándar de Schlumberger Marca: Toyota Hilux / Ford Ranger XLT / VW Amarok / Mazda BT50/ Chevrolet D-Max/ Renault Alaskan/ Nissan Frontier /Chevrolet Colorado Ltz / Great Wall Wingle 7 4x4. Conductores deben tener entrenamiento Drive Smart</p> <p><b>Otros</b></p> <p>s Requisitos:</p>				
CONDICIONES COMERCIALES									
<b>Condiciones de pago</b>			30						
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>			En caso de contar con proceso de facturación electrónica, se entregarán manuales de uso de nuestra plataforma						

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Planillas firmadas • Y factura original.
<b>Contacto para Facturación</b>	Carlos Pruna / cchicaiza@slb.com Tel: 1-6687318 / 1-6687386

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	25/06/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	plataforma Ariba
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Las compañías interesadas deberán remitir al correo electrónico MQuintero4@slb.com con los siguientes documentos, Cámara de Comercio, Rut, C.C del Representante legal y Certificación bancaria no mayor a 30 días, dicha información deberá ser remetida a más

## OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Para iniciar el proceso, el proponente deberá remitir vía correo electrónico al encargado de la licitación los siguientes documentos para realizar la creación como “borrador” en nuestro sistema interno y completar proceso SARLAFT:

- Cámara comercio **(con vigencia mínimo de 3 meses)**
- Rut actualizado
- Documento de No vínculos.
- Declaración de Composición Accionaria y Directivos Clave **(Diligenciado en su totalidad y firmada por el representante legal)**
- Certificación bancaria original Firmada por el representante legal y visada como refrendación en caso de descargarla de internet **(con vigencia mínimo de un mes)**

Una vez se tenga visto bueno, se procederá con la invitación a participar en la licitación a través de la plataforma Ariba, donde el correo registrado recibirá una notificación para la creación de su perfil inicial y así estar disponible para ser invitado a los procesos que Schlumberger determine según el alcance.

Dentro del proceso, podrán revisar los pliegos para la contratación y los términos y condiciones aplicables para que el proponente acepte/decline participar.

Después del cierre del proceso, la plataforma no recibirá más propuestas y se iniciará la evaluación interna para su posterior adjudicación, donde se notificará al proveedor escogido a través de la plataforma.